



**FUNDACION PARA EL DESARROLLO ECONOMICO, EDUCATIVO Y AMBIENTAL DE LAS
COMUNIDADES NEGRAS JUVENTUD DEL PACIFICO "FUNDECOA"**

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN

De conformidad con el numeral 3 del artículo 364-3 del Estatuto Tributario
CERTIFICA:

Que ninguno de los miembros de la Junta Directiva, fundadores, miembros de órganos de dirección, representantes legales, de la **FUNDACION PARA EL DESARROLLO ECONOMICO, EDUCATIVO Y AMBIENTAL DE LAS COMUNIDADES NEGRAS JUVENTUD DEL PACIFICO "FUNDECOA"** identificada con Nit 901.133.616-6, no han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico, según consta en los certificados de antecedentes judiciales.

Que ninguno de los miembros de la Junta Directiva, fundadores, miembros de órganos de dirección, representantes legales, de la **FUNDACION PARA EL DESARROLLO ECONOMICO, EDUCATIVO Y AMBIENTAL DE LAS COMUNIDADES NEGRAS JUVENTUD DEL PACIFICO "FUNDECOA"** identificada con Nit 901.133.616-6, no han sido sancionados con las declaraciones de caducidad de contratos celebrados con entidades públicas, que haya implicado la utilización de la entidad para la comisión del delito o la conducta.

Dada en Santiago de Cali, a los veintiséis (26) días del mes de junio de 2026.

Atentamente,

LEYDI PATRICIA ORTIZ RODRIGUEZ
Representante Legal
C.C. No. 38.610.458

